

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

#### **30181** CASIMIRO SÁNCHEZ ÁLVARO

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución número 1063/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Juan Trejo Pajuelo contra la ejecutada Casimiro Sánchez Álvaro sobre despido, se ha dictado Decreto de fecha 27/09/2010 por el que se declara a la ejecutada Casimiro Sánchez Álvaro, en situación de insolvencia total, por importe de 82.977,79 euros insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 28 de septiembre de 2010.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100071531-1